



# ¿Hacia dónde va el Empleo en Venezuela?

Abog. Denisse R.Trejo de Nieto

@denissita05



# Derecho al Trabajo



**Derecho Humano de contenido económico y social que demanda por parte del Estado el cumplimiento de obligaciones, no solamente contenidas en la Carta Magna.**

**Cuatro factores concurrentes para el pleno ejercicio del Derecho al Trabajo:**

- 1) Disponibilidad: Ofrecer suficientes empleos.**
- 2) Accesibilidad: Que sea de fácil alcance físico.**
- 3) Aceptabilidad: Mejoramiento constante de las condiciones.**
- 4) Calidad: Condiciones justas y favorables.**

**¿Para qué?**

- Respeto de la libertad del ser humano.**
- Autorrealización de la persona.**
- Que le otorgue recursos necesarios para mantener a su familia.**

**@denissita05**



**¿El Estado venezolano viola el derecho al ejercicio pleno del Derecho al Trabajo?.**

**F.M.I: Proyección para el 2020 en cuanto a desempleo era de 47.9% en Venezuela.  
La pandemia producto de la COVID-19 y la Crisis Humanitaria Compleja ha aumentado esas cifras.  
Lo que fomenta la conflictividad, debido a la precariedad laboral.**

**Subempleo; Informalidad; Situación de los Jóvenes. Ante esta realidad, no hay oportunidad para un trabajo digno, según la O.I.T., no solo en Venezuela sino también en América Latina.**

**Venezuela no ha implementado ninguna de las recomendaciones contenidas en el Informe de la Misión Tripartita de Alto Nivel de la O.I.T. del año 2014.**

**@denissita05**



## La Labor del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo:

- Oportuna
- Legal
- Verificada
- Unificada y
- No politizada.

### ¿Qué hacer?

- Aplicar las metas del objetivo número 8 de los ODS: Trabajo Decente:
  - a) Crecimiento económico.
  - b) Ingresos de los individuos y sus familias.
  - c) Aumento de los ingresos fiscales.
  - d) Reducción de desigualdades e incremento de la resiliencia.
  - e) Ayuda a construir y mantener la paz social.

@denissita05



## Propuestas realistas para que este momento coyuntural sea de cambios positivos

-Debemos activarnos.

Ser agentes de cambio desde nuestros espacios.

-Académicamente: Actualización de contenidos programáticos. Nuevas Profesiones. Incluir pasantías en todas las carreras. Carreras Técnicas, darles mayor valor.

-Implementar políticas públicas y privadas.

-Reforma legislativa.

-Reorientar fondos a sectores priorizados.

-Reforzar la cooperación global.

-Configurar la economía con efectos sociales y ecológicos. Sostenido, inclusivo y sostenible.

@denissita05